Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 25 de noviembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00445-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Señor(a):
DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 06

Presente. -

Asunto: **DIFUNDE "GUÍA DIDÁCTICA PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES: ETAPA DE CIERRE DE LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR 2026" Y MATERIALES OPERATIVOS PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.**

Referencia: Informe N° 01521-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE-EGP-EBR

De mi mayor consideración:
Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y, en atención al documento del antecedente, poner a disposición de su despacho y de los docentes de las áreas de Comunicación y Matemática del nivel de Educación Secundaria la "Guía Didáctica para Directivos y Docentes: Etapa de Cierre de la Estrategia de Refuerzo Escolar 2026", elaborada en concordancia con la Resolución Ministerial N° 094-2025-MINEDU y las orientaciones técnicas de la Dirección de Educación Secundaria (DES – MINEDU).

La referencia guía tiene por finalidad facilitar la réplica pedagógica y el acompañamiento directivo durante la Etapa de Cierre (iniciada el 30 de octubre), brindando orientaciones prácticas sobre:

- El contraste de los aprendizajes de salida frente a la evaluación diagnóstica de entrada como insumo para la planificación curricular diferenciada del año escolar 2027.
- Las características de las pruebas de evaluación de salida en Comunicación (Lectura y Escritura) y Matemática (dos cuadernillos correlativos por grado).
- Las rutas de descarga desde Perú Educa y el uso de los aplicativos según modalidad (gestor ejecutable para PC Windows en Aulas de Innovación, modalidad impresa con gestor compilador Excel, uso de tabletas Android y reporte porcentual para SIMO), incluyendo las reglas obligatorias de identidad por número de orden y hoja de respaldo físico.
- El análisis de resultados por ítem, su vinculación con el Texto Escolar y las Fichas de Refuerzo Escolar (Niveles 1, 2 y 3), así como una lista de verificación rápida para el equipo directivo

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe
Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

Perú Responde

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Para su descarga y socialización inmediata con su plan docente, se remite el acceso a los materiales operativos en el siguiente enlace:

- Repositorio de materiales: https://drive.google.com/drive/folders/1BksHK0P73ruyCL6bDzzAkMK24ySPN7ep

Por lo expuesto, se solicita a su despacho disponiendo la socialización del documento en reunión colegiada, definir la modalidad de aplicación adecuada a las condiciones de su institución educativa y acompañar el cumplimiento de las acciones previstas para el cierre del año lectivo 2026.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

MARIO VICTOR CCANTO APAZA
JEFE (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.° 06

MVCA / J(e). AGEBRE
VVSY / Esp. EBR – AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CCANTO APAZA Mario Victor FAU 20332030800 soft
JEFE (E) DE AGEBRE - UGEL06
Soy el autor del documento
2026/11/25 12:32:40

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe
Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.° 06 — AGEBRE

GUÍA DIDÁCTICA PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES: ETAPA DE CIERRE DE LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR 2026

Orientaciones prácticas sobre marco normativo, evaluación diagnóstica de salida, uso de aplicativos digitales/impresos y proyección curricular 2027 en Comunicación y Matemática.

Estimado(a) Director(a) y Equipo Directivo de la jurisdicción de la UGEL 06:

Con el propósito de facilitar la réplica pedagógica y el acompañamiento efectivo a sus docentes de Comunicación y Matemática en el cierre del año lectivo 2026, ponemos a su disposición esta guía operativa basada en las orientaciones técnicas de la Dirección de Educación Secundaria (DES – MINEDU). El documento sintetiza de manera clara el sustento normativo, las características de las pruebas de salida y el paso a paso para emplear los nuevos recursos digitales e impresos.

¿POR QUÉ ES CLAVE ESTA ETAPA DE CIERRE?

1. Contraste real de aprendizajes: Permite comparar el nivel alcanzado por cada estudiante frente a los resultados de la evaluación diagnóstica de entrada.
2. Decisiones pedagógicas con evidencia: No se trata de un trámite administrativo ni de cifras aisladas, sino de identificar logros y brechas persistentes para retroalimentar al estudiante y comprometer a las familias.
3. Puente directo hacia el 2027: Los resultados consolidados constituyen el insumo principal para la planificación curricular diferenciada del inicio del año escolar 2027.

1. MARCO NORMATIVO Y UBICACIÓN EN LA ESTRATEGIA

La implementación de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar en Educación Secundaria se sustenta en la evolución normativa del sector (desde su origen en la emergencia educativa 2022 hasta su consolidación pedagógica) y se rige actualmente por las siguientes disposiciones:

- Resolución Ministerial N° 094-2025-MINEDU: Norma vigente que orienta la implementación de la estrategia poniendo énfasis en el fortalecimiento de la autoestima del estudiante, la gestión de estrategias diferenciadas y el acompañamiento socioafectivo.
- Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) y Articulación Curricular: El Refuerzo Escolar no es una actividad aislada, sino que se articula con las unidades didácticas, proyectos de aprendizaje y el uso pedagógico del texto escolar (en coherencia con las asistencias técnicas de planificación curricular desarrolladas en septiembre de 2026).
- Organización de la jornada y horarios (según norma vigente): Contempla una (1) hora dentro del horario escolar regular del estudiante y una (1) hora adicional fuera de su

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

horario escolar para quienes requieren mayor acompañamiento, organizada por la institución educativa en coordinación con las familias y dentro de la jornada laboral del docente.

-

Etapa de la Estrategia	Enfoque Principal	Acciones Clave en la I.E.
Etapa 1: Diagnóstico (Inicio de año)	Reconocimiento de necesidades de aprendizaje.	Aplicación de prueba diagnóstica de entrada, análisis en Excel y organización de grupos de atención.
Etapa 2: Desarrollo (Durante el año)	Acompañamiento pedagógico y socioafectivo.	Ejecución de sesiones de refuerzo, uso de fichas por niveles de complejidad y trabajo colegiado.
Etapa 3: Cierre (Desde el 30 de octubre)	Sistematización, reporte y proyección 2027.	Aplicación de evaluación de salida (impresa o digital), diálogo reflexivo con estudiantes/familias y documentación de resultados.

2. ¿QUÉ EVALÚAN LAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE CIERRE?

La evaluación de cierre es estrictamente individual y autónoma para garantizar información fidedigna del progreso de cada estudiante en ambas áreas:

Área Curricular	Competencias y Capacidades Evaluadas	Estructura y Características del Instrumento
COMUNICACIÓN (Lectura y Escritura)	• Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna (obtiene información; infiere e interpreta; reflexiona y evalúa). • Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna (adecúa el texto; organiza y desarrolla ideas con coherencia y cohesión; utiliza convenciones del lenguaje).	• Dos pruebas: Lectura y Escritura + orientaciones + registro Excel. • Evalúa textos argumentativos (editoriales, ensayos), expositivos, narrativos, descriptivos e instructivos. • Incluye formatos continuos (párrafos) y discontinuos/múltiples (infografías, tablas, gráficos estadísticos). • En Escritura guía las fases de planificación, textualización y revisión/edición.
MATEMÁTICA (4 Competencias)	• Resuelve problemas de cantidad. • Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre. (Incorpora además el análisis por nociones matemáticas clave).	• Dos cuadernillos por grado con numeración continua/correlativa (ej. Cuadernillo 1: ítems 1 al 21; Cuadernillo 2: ítems 22 en adelante). • Parte de situaciones reales contextualizadas. • Modalidad impresa: incluye preguntas abiertas y cerradas.

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe
Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

Perú Responde

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

		• Modalidad digital (PC): preguntas objetivas respaldadas obligatoriamente por hoja de resolución física.

3. APLICATIVOS, GESTORES Y RECURSOS QUE SE USARÁN

Para atender las diversas condiciones tecnológicas de las instituciones educativas y superar los problemas de incompatibilidad de macros ocurridos al inicio del año, el MINEDU ha puesto a disposición dos escenarios de aplicación en el portal Perú Educa:

A. Ruta de descarga en el portal Perú Educa

Paso 1: Ingresar a Perú Educa: Acceder a la sección Materiales Educativos → Nivel Secundaria → Ver colecciones.

Paso 2: Elegir la carpeta según el escenario de la I.E.: Identificar las carpetas diferenciadas para Matemática y Comunicación: versión «Etapa Cierre - Impresión» o versión «Etapa Cierre - PC».

B. Escenario 1: Modalidad Digital (Gestor Ejecutable para PC en Aulas de Innovación)

Diseñado para instituciones educativas que cuentan con computadoras operativas (sistema operativo Windows). No requiere conexión permanente a internet durante la aplicación, pues funciona mediante un aplicativo ejecutable local:

1. Instalación en cada PC: Descargar el archivo comprimido (.zip) por grado, extraer todo su contenido y ejecutar el archivo de aplicación denominado «Evaluación diagnóstica» (puede instalarse el archivo de un grado en varias PC y atender a distintas secciones A, B, C, etc.).
2. Desbloqueo preventivo de Windows (si aparece alerta): Si Windows bloquea la ejecución por seguridad, ingresar a Seguridad de Windows → Control de aplicaciones y navegador → Comprobar aplicaciones y archivos, desactivarlo temporalmente para correr el gestor y volver a activarlo al culminar.
3. Aplicación en «Modo Estudiante»: El estudiante ingresa al gestor, selecciona el área, grado, sección, su número de orden y escribe sus nombres y apellidos. Luego visualiza cada situación en pantalla, resuelve en su hoja física y marca su alternativa. Al concluir, pulsa «Confirmar» (una vez guardado no se puede modificar).
4. Recolección de archivos de matriz de resultados: Al confirmar, cada PC genera automáticamente un archivo individual codificado (ejemplo: M2A1 = Matemática, 2° grado, Sección A, N° de orden 1). El docente recoge estos archivos de cada computadora y los guarda en una sola carpeta.
5. Procesamiento en «Modo Docente» (y Directivo): El docente abre el gestor en «Modo Docente», carga la carpeta con todos los archivos recopilados y obtiene automáticamente el tablero (dashboard) de resultados por competencia,

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe
Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

capacidad, desempeño y noción matemática, con opción de exportar a Excel. El equipo directivo también puede compilar las carpetas de todas las secciones para analizar tendencias por grado.

DOS REGLAS DE ORO EN LA MODALIDAD DIGITAL (¡EVITE ERRORES DE PROCESAMIENTO!)

- Identidad por Número de Orden: El estudiante DEBE registrar exactamente el mismo número de orden en el Cuadernillo 1 y en el Cuadernillo 2, así como su sección correcta. Si cambia de número de orden, el sistema no cruzará sus resultados.
- Hoja de Respaldo Física Obligatoria: Aunque la prueba sea en computadora, cada estudiante debe desarrollar los procedimientos en hojas físicas identificadas (con nombre, grado, sección y N.° de orden). El docente recoge y custodia estas hojas como respaldo ante cortes de luz, fallas técnicas y para verificar el rigor del trabajo del estudiante.

C. Escenario 2: Modalidad Impresa y Uso de Tabletas

- Modalidad Impresa (cuadernillos físicos + nuevo compilador Excel): Para II.EE. sin computadoras suficientes. Se imprimen los Cuadernillos 1 y 2, el estudiante resuelve y marca en papel, y el docente digita las respuestas en la plantilla Excel. Para evitar los bloqueos de macros de versiones anteriores, se incorpora un gestor compilador que unifica los archivos Excel y genera los reportes automáticamente.
- ¿Qué hacer si la I.E. cuenta con Tabletas (Android)? El gestor ejecutable ha sido desarrollado únicamente para PC (Windows), por lo que no se instala como app en tabletas Android. En ese caso, los estudiantes pueden leer las situaciones desde el PDF en la tableta, desarrollar sus respuestas en una hoja física identificada y el docente registra los resultados en el Excel de la modalidad impresa.
- Articulación con el sistema SIMO: El MINEDU viene habilitando en el gestor una tabulación orientada a facilitar el reporte porcentual requerido para el monitoreo en SIMO.

4. DEL REPORTE DE RESULTADOS A LA TOMA DE DECISIONES PEDAGÓGICAS

El nuevo reporte Excel generado por el gestor no solo muestra porcentajes, sino que ofrece una hoja de ruta pedagógica inmediata para el docente:

- Diagnóstico específico por ítem y error frecuente: Detalla qué logra hacer el estudiante, por qué es incorrecta la alternativa marcada y qué preguntas orientadoras puede formular el docente para mediar la reflexión.
- Vinculación directa con el Texto Escolar y Fichas de Refuerzo: Indica exactamente la página y sección del Texto Escolar del grado (ej. secciones Exploramos o Formalizamos) y las Fichas de Refuerzo Escolar (organizadas en Niveles 1, 2 y 3 según complejidad de habilidades) para atender a los estudiantes agrupados por necesidades similares.
- Tres niveles de toma de decisiones al cierre 2026: (1) Individual: diálogo reflexivo con cada estudiante sobre sus avances y retos; (2) Grupal: conformación de grupos

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe
Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

diferenciados para consolidar aprendizajes pendientes; e (3) Institucional: balance por grado/ciclo en trabajo colegiado, compromiso con las familias e insumo base para la planificación curricular 2027.

5. LISTA DE VERIFICACIÓN RÁPIDA PARA EL EQUIPO DIRECTIVO

N°	Acción de Gestión Directivo – Docente	Verificación
1	Socializar esta guía en reunión colegiada con los docentes de Comunicación y Matemática de todos los grados.	[ ] Listo
2	Definir la modalidad de aplicación (Digital en PC, Impresa o Mixta con tabletas/PDF) según la capacidad tecnológica de la I.E.	[ ] Listo
3	Descargar los cuadernillos/gestores desde Perú Educa y verificar su instalación en las PC del Aula de Innovación (revisando permisos de Seguridad de Windows).	[ ] Listo
4	Garantizar la entrega de hojas de respaldo físico a los estudiantes y asegurar el uso estricto de su número de orden oficial.	[ ] Listo
5	Consolidar las matrices de resultados por aula/grado para la jornada de reflexión institucional de cierre 2026 y la planificación 2027.	[ ] Listo

A GEBRE – NIVEL SECUNDARIA
UGEL 06

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-1123923 CLAVE: 1A29CA

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx